

**Sistemática de los géneros *Aconaemys* y *Spalacopus* (Rodentia;
Hystricognathi; Octodontidae): géneros y límites de especies**



Por

Jonathan Alexi Guzmán Sandoval



Tesis Presentada a la

ESCUELA DE GRADUADOS

DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Para optar al Grado de

MAGÍSTER EN CIENCIAS MENCIÓN

ZOOLOGÍA

CONCEPCIÓN – CHILE

2009

RESUMEN

Se estudió la sistemática de los roedores caviomorfos *Aconaemys* y *Spalacopus* (Hystricomorpha; Octodontidae). Ambos agrupan especies endémicas del sur de Sudamérica que se distribuyen mayoritariamente al oeste de la cordillera de los Andes en el centro y sur de Chile. El estudio se basó en secuencias del gen que codifica para la región control del ADN mitocondrial; así como de caracteres morfológicos cuantitativos (clásica y geométrica) y cualitativos de los individuos de poblaciones asignadas a la especie *A. fuscus*. Las secuencias fueron analizadas mediante máxima parsimonia e inferencia Bayesiana. Los análisis incluyen 31 especímenes de *Aconaemys* colectados en 11 localidades de Argentina y Chile, y 13 haplotipos representativos de la diversidad alélica de *Spalacopus cyanus* publicados en estudios previos. Los principales resultados fueron: 1) se corrobora la parafilia de *Aconaemys* respecto a *Spalacopus* descrita en otros estudios con genes nucleares; 2) *S. cyanus* y *A. porteri* son monofiléticas y especies hermanas; 3) *A. sagei* es monofilética; 4) *A. fuscus* no forma un grupo monofilético; se recobraron tres clados principales: A = Termas de Chillán, B = El Roble y Alto Lircay, y C = Río Teno, Siete Tazas y un espécimen de Alto Lircay. De acuerdo a los resultados se proponen los siguientes cambios: A) se considera *Aconaemys* como sinónimo formal de *Spalacopus*; B) como se entiende, *A. fuscus* ya no sería válida: más bien es un complejo de especies cromosómicamente homogéneas pero diferenciables por su genealogía y caracteres morfológicos; C) se restringe el nombre de *fuscus* al clado C porque su distribución es la más cercana a la localidad típica; y D) sugerimos que los clados A y B del “complejo *fuscus*” representan dos especies no descritas para la ciencia y que serán erigidas en un trabajo posterior.